

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Inicio	Código: RE-AP-CO-06
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 1 de 2

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1010-12-006-338-2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
PROCESO N°	PSMNC-1010-12-027-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZUNIGA BARONA
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 expedida en Miranda (Cauca)
CONTRATISTA	PROCLAMA DEL CAUCA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO.
IDENTIFICACIÓN NIT. N°	817007121-9
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ DAVID LUNA CRIOLLO
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	10.497.717 de Santander de Quilichao –Cauca
DIRECCIÓN	Calle 5 No. 9-38, Centro Santander de Quilichao - Cauca
TELEFONO	Teléfonos fijos: 8442033 - Teléfonos móviles : 3103777930
OBJETO	“PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICACIONES IMPRESAS EN PÁGINA DE INFORMACIÓN PERIODÍSTICA CON NOTICIAS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA EN MEDIO ESCRITO TIPO TABLOIDE DE CIRCULACIÓN REGIONAL, REDES SOCIALES Y REALIZACION DE CUÑAS RADIALES DE NOTICIAS INSTITUCIONALES EN EMISORA REGIONAL”.
VALOR	TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$33.300.000) INCLUIDO IVA.
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato, se establece hasta el día quince (15) del mes de diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
CDP N°	476 del 17 de marzo de 2025
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	1397 del 14 de julio del 2025

En el Municipio de Miranda (Cauca), se reunieron: **JOHN FREDY RAMOS CUNDA** Jefe Oficina Asesora de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico, en calidad de supervisor y en calidad de Contratista, el señor **JOSÉ DAVID LUNA CRIOLLO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.497.717 de Santander de Quilichao – Cauca, quien obra en condición de representante legal de **PROCLAMA DEL PACIFICO** Con Nit. 817007121-9, con el fin de firmar el ACTA DE INICIO del contrato en mención.

Se suscribe la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado Contrato,

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6		Código: RE-AP-CO-06
	Acta de Inicio		Versión: 07
			Fecha: 24-01-2025
			Página 2 de 2

igualmente, el Municipio, al tenor de lo previsto en las Cláusulas contractuales, cumplirá con las obligaciones de contraprestación por los bienes que recibe; en condiciones normales de ejecución del Contrato.

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación y de aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato de prestación de servicios No.1010-12-006-338-2025, se encuentra totalmente legalizado.

La terminación del contrato está prevista para el día 15 de diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Para constancia, se firma la presente acta, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año Dos Mil Veinticinco (2025).

JOSÉ DAVID LUNA CRIOLLO

JOSÉ DAVID LUNA CRIOLLO
Representante Legal
Contratista

Jhon Fredy Ramos Cunda

JHON FREDY RAMOS CUNDA
Jefe Oficina Asesora de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico
Supervisor

GESTIÓN DOCUMENTAL

Revisó: John Fredy Ramos Cunda—Jefe Oficina Asesora de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico

Elaboró: Edgar Ordoñez Z. – Contratista Profesional Universitario

Original: Carpeta Contrato 1010-12-006-338-2025.